

563-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con veintidós minutos del veinticuatro de abril de dos mil diecisiete.-

Proceso de conformación de estructuras en el cantón Goicoechea de la provincia de San José, del partido Desamparados Unido, en virtud del proceso de transformación de escala.

Este Departamento, mediante auto n.º 528-DRPP-2016 del veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, le indicó al partido Desamparados Unido que, para subsanar la inconsistencia respecto al nombramiento de Rosibel Serrano Ureña, cédula de identidad 107870860, designada como delegada territorial, la cual tenía doble militancia con el partido Frente Amplio, debía presentar, si así lo deseaba, la respectiva carta de renuncia con el recibido del partido político.

En fecha veintinueve de marzo de los corrientes, mediante nota sin número, se presentó ante la ventanilla única de la Dirección General del Registro Electoral, la carta de renuncia de la señora Serrano Ureña, conforme a lo indicado.

En virtud de lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento de conformidad con el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), logra determinar que la inconsistencia señalada en el auto de cita fue subsanada. La renovación de estructuras del partido Desamparados Unido, en el cantón de Goicoechea de la provincia de San José, queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN GOICOECHEA**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105000973	JAVIER ALBERTO BONILLA MARIN	PRESIDENTE PROPIETARIO
111910201	YENCY PATRICIA RODRIGUEZ SEAS	SECRETARIO PROPIETARIO
105470988	ALVARO ULISES BONILLA MARIN	TESORERO PROPIETARIO
110430635	JASON MARTIN ARAYA MORA	PRESIDENTE SUPLENTE
112260256	PAOLA YAZMIN VARGAS MORA	SECRETARIO SUPLENTE
113490631	HUBERTH ELIEYNER RAMIREZ CASTRO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

500850653 JULIO MORALES CHAVARRIA

FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS DESIGNADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105000973	JAVIER ALBERTO BONILLA MARIN	TERRITORIAL
602200908	MARJORIE RUIZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL
107870860	ROSIBEL SERRANO UREÑA	TERRITORIAL
107210392	CARLOS LUIS VINDAS JIMENEZ	TERRITORIAL
107100814	RANDAL RAMIREZ CORRALES	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

Notifíquese.-

**Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos**

MCV/smm/sba

C.: Expediente n.º 173-2014, partido Desamparados Unido

Ref.: No. 6041,6158, 6669-2016, 3987-2017